

Comunicado 17/18

Ciudad de México, 23 de marzo de 2018

Presentan SFP, SEGOB, FEPADE e INAI “Guía de Gobierno Abierto 2018”

- *Estamos construyendo una nueva gobernanza que le asegure a todo ciudadano que encontrará mecanismos eficaces para interactuar con el gobierno, conocer sus decisiones e incidir de tal forma que sus peticiones sean atendidas.*
- *El Gobierno federal ha impulsado la creación y consolidación de los sistemas nacionales de Transparencia, Anticorrupción y de Fiscalización, añadió.*

La Secretaría de la Función Pública (SFP) continuará trabajando para fortalecer mecanismos que permitan contar con controles ciudadanos del actuar del gobierno y fortalecer la confianza de los ciudadanos, por medio de su participación en la co-construcción de políticas públicas innovadoras.

Así lo destacó la Titular de la dependencia federal, Arely Gómez González, durante la presentación de la Guía de Gobierno Abierto 2018, para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Puso énfasis en que el objetivo final del modelo del gobierno abierto es el bienestar de las y los mexicanos, “pues la supervisión constante del quehacer público, la participación ciudadana informada, y la comunicación franca entre sociedad y gobierno resultará, sin duda, en beneficios para la prosperidad de nuestro país”.

Llamó además a las y los integrantes de los órganos internos de control del gobierno federal a seguir consolidando los esquemas de transparencia vigentes, e impulsar un modelo de gobernanza integral.

México fue uno de los ocho Estados fundadores, subrayó Gómez González, de la Alianza para el Gobierno Abierto, a fin de impulsar la transparencia, la participación ciudadana y la innovación permanente del quehacer gubernamental.

Añadió que el Gobierno de la República ha impulsado la creación y consolidación de los sistemas nacionales de Transparencia, Anticorrupción y de Fiscalización; que

representan “la mayor transformación estructural en favor de la honestidad, la integridad y la rendición de cuentas en el servicio público”.

Gómez González destacó que la Guía de Gobierno Abierto 2018 fue elaborada conjuntamente con la Secretaría de Gobernación (SEGOB), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); y la Fiscalía para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE).

La Guía incluye un capítulo que aborda los compromisos del gobierno federal en los planes de acción de la Alianza para el Gobierno Abierto en México. En ese contexto, la SFP publicará un tablero de seguimiento en internet, mediante el cual se podrá observar la evolución del cumplimiento de dichos compromisos.

El Titular de la FEPADE, Héctor Díaz-Santana, afirmó que la Guía de Gobierno Abierto representa un ejemplo de responsabilidad pública y compromiso institucional que busca orientar a las y los servidores públicos, para implementar acciones concretas que contribuyan a la prevención de delitos en materia electoral, y reconoció el apoyo de la Maestra Areli Gómez González para que en la Guía se incluya un Capítulo sobre Acciones de Blindaje Electoral. “Usted conoce bien de estas acciones, parte de lo que ahora se hace de blindaje electoral tiene su sello de excelencia”, indicó.

El Titular de Fepade añadió que en la Guía se establecen, entre las acciones de Blindaje Electoral, las siguientes: capacitar en línea a servidores públicos para que conozcan de sus derechos electorales y las consecuencias del uso político de los recursos públicos; difundir la “Cartilla del Blindaje Electoral” de forma impresa y electrónica que contiene entre otras cosas, el catálogo de las conductas delictivas tipificadas para los servidores públicos en tiempos electorales; recomendaciones para difundir mensajes de blindaje electoral por correo electrónico institucional; acciones preventivas para verificar y resguardar inmuebles y vehículos de las dependencias durante la veda electoral y el día de la jornada electoral, y actividades de difusión para el blindaje electoral.

El Comisionado del INAI y presidente de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia del Instituto, Joel Salas Suarez, resaltó la importancia de fortalecer a la SFP para avanzar en la consolidación del Sistema Nacional de Transparencia y del Sistema Nacional Anticorrupción. Señaló que los Órganos Internos de Control y las Unidades de Transparencia son el músculo de la Administración Pública Federal, para hacer realidad los lineamientos de esta Guía, lo que derivará en un cada vez más eficiente servicio público y en beneficio de todos los mexicanos.

La Comisionada del INAI, Areli Cano Guadiana, destacó que en la Guía de Gobierno Abierto 2018 se delinearán las medidas concretas con que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal habrán de llevar a cabo en materia de participación ciudadana, transparencia, gobierno abierto y blindaje electoral. Consideró que se trata de una herramienta que alienta la participación ciudadana, y recomendó su aplicación a nivel estatal y municipal.

A su vez, el Titular de la Unidad de Desarrollo Político y Fomento Cívico de la Secretaría de Gobernación, Julio César Vanegas Guzmán, destacó que la SEGOB, conjuntamente con la SFP y el INAI, trabaja para mejorar los mecanismos de participación ciudadana, para que la voz de la sociedad se incluya en los asuntos públicos. Coincidió en que la Guía que hoy se presentó, constituye un esfuerzo para dar continuidad y fortalecer los cuatro principios de Gobierno Abierto: transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana e innovación.



-----oo0oo-----